



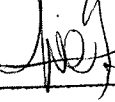
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 8 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha (5) de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo "LESION OF SINNERS" Motoclub informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : (30) de Agosto del año 2022
- Horario : Inicio 21:00 término 23:00
- Lugar y dirección : Casa Club (Calle Nueva Uno 4995)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo "LESION OF SINNERS Motoclub"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cristian Rodrigo Arraño Olivares</u>	<u>18.003.923-6</u>	
2	<u>Cesar Romero Palenzuela</u>	<u>24.737.532-5</u>	
3	<u>Cristian Soto Amato</u>	<u>15.580.083</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl